



PERÚ

Ministerio  
de Educación

**GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO**  
**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ESPINAR**




*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

## **COMUNICADO**

La Dirección de la Unidad de Gestión Educativo Local Espinar, comunica a todos los trabajadores y usuarios: Por encontrarnos en una etapa crítica de la Emergencia Sanitaria y en concordancia a los Protocolos de Sanidad según el DS N° 041-2022-PCM\* y RM N° 186-2022-MINEDU; se ha determinado que a partir de la fecha, para el ingreso y permanencia en nuestra entidad, todo servidor y usuario deberá presentar su **CARNET FISICO O VIRTUAL QUE ACREDITE VACUNACION COMPLETA CONTRA COVID-19 (1ra, 2da y 3ra dosis)**, y respetando las normas de sanidad con el **USO OBLIGATORIO DE DOBLE MASCARILLA o KN95**; así mismo deberá portar consigo su DNI para su verificación correspondiente.

Espinar, 29 Abril del 2022.

Atentamente.

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO  
UGEL - ESPINAR  
  
Mgt. Yuri Rivas Gamboa  
DIRECTOR DE LA UGEL - ESPINAR

(\*) DS Declara Estado de Emergencia Nacional por las circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19 y establece nuevas medidas para el restablecimiento de la convivencia social.

- 4.9 Toda persona que realice actividad laboral presencial, debe acreditar su esquema completo de vacunación contra la COVID-19

*Maestro, la clave del éxito....*